

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

***Integración de los Expedientes de los Consejeros Ciudadanos.
Instituto Municipal de Planeación***

EL **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, por conducto de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Instituto Municipal de Planeación, con domicilio en avenida 25 poniente número 118, Segundo Piso, colonia El Carmen, Puebla, Puebla, Código Postal 72530, es responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Acreditación de perfil.

- a. Formar y actualizar el Directorio de los Consejos de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva.
- b. Control de alta y baja de los Consejeros Ciudadanos y de la Comisión Ejecutiva.
- c. Control de asistencia de los Consejos de Participación Ciudadana.
- d. Validación de las Sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana.
- e. Elaboración de las Actas de las Sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

I. Personas físicas:

Identificativos: nombre, firma, identificación oficial, comprobante domiciliario, número telefónico fijo particular, número telefónico de celular.

Jurisdiccionales o legales: escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no tener o no estar sujeto a proceso criminal, ni haber sufrido condena de esta especie.

Biométricos: fotografía.

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Electrónicos: correo electrónico personal.

Laborales: escrito en el cual manifieste cumplir con los requisitos IV y V de la convocatoria, siguientes: “IV.- No desempeñar cargo alguno en la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal; ni haber desempeñado cargos de Dirección en algún partido o agrupación política, dos años interiores a su integración”; “V.- No ser proveedor (a), arrendatario (a), asesor (a), consultor (a), prestador (a) de servicios o contratista del Ayuntamiento; una vez siendo Consejera o Consejero en funciones deberá presentar renuncia ante la Comisión Ejecutiva si se diera cualquiera de los supuestos anteriores”; Currículum Vitae.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. Artículos 155, 159 fracciones II, IV y V, 168, 170 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- b. Artículos 29 y 30 del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Planeación.
- c. Artículos 65 fracciones V, VII, X y XI, 78 fracciones I, II y IV del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 3 años fundamentado en el Catálogo de Disposición Documental del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, contados a partir de la terminación de esa finalidad.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/itemlist/category/948-instituto-municipal-de-planeacion> o escaneando el siguiente código QR:

